ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 080 DE 2022

A los veintiséis (26) días del mes de enero de 2022, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena –CORPAMAG-, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades cuyo objeto del contrato es **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CORPAMAG, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.** No. 080 de 2022 teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que entre **CORPAMAG y VANESSA DIAZ GRANADOS GONZALEZ**, se suscribió el contrato No.080 de 2022, cuyo objeto consiste en "**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CORPAMAG, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA".**

Que de conformidad con lo señalado en el contrato este tendrá un término de ejecución de seis (6) meses.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos de ejecución del contrato en tanto fue expedido el registro presupuestal, se expidieron las pólizas y se realizó su aprobación (*Ver minuta del contrato para cada caso*), en cumplimiento de ello, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO. Iniciar las actividades propias del contrato No. 080 de 2022 de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

SEGUNDO. En constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2022, por los que en ella intervinieron:

Salua Villegas Chicre

Vanessa D36.

SALUA VILLEGAS CHICRE
Supervisora

VANESSA DIAZ GRANADOS GONZALEZ
Contratista